

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Huaja, 13 de septiembre del 2021.

OFICIO N°: 021 - D.I.E. 0764 – C. N. H -2021.

SEÑORA : DRA. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Solicita corrección de datos de estudiante participante en la ONEM.

Grato es dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad educativa de la I.E. N° 0764 – Huaja del nivel secundario y a la vez, manifestarle lo siguiente:

Al momento de registrar en la plataforma SICE al estudiante Carlos Luis Armas Tuanama, del nivel II, se colocó el correo electrónico de forma incorrecta, donde dice: carlosluisarmastuanama@gamil.com, y debe decir: carlosluisarmastuanama@gmail.com motivo por el cual recorro a su despacho para solicitar ordene a la comisión correspondiente, la corrección del correo mencionado líneas arriba y pueda llegar la prueba al estudiante sin ningún inconveniente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mí más distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado